

Manifiesto 25 de Noviembre de 2022

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Tú puedes ayudar

Un año más, y ya son 23 desde que la ONU declarara en 1999 el 25 de Noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, reivindicamos esta fecha tan señalada en el calendario para todas las mujeres, para todo el movimiento feminista y también para toda la sociedad en su conjunto.

Durante las dos últimas décadas, la sociedad española y la castellano-manchega han asumido la lucha contra todo tipo de violencia machista como propia, ya que ante la cantidad de datos terribles que nos llegan diariamente no puede ser de otra manera, aunque nunca debemos perder de vista que una única víctima ya es demasiado.

Desde el año 2003, 1.171 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas en España (lo que supone una media de una mujer asesinada a la semana) 38 de ellas en lo que va de 2022, 5 en Castilla-La Mancha.

Mujeres víctimas de la más atroz de las violencias que merecen todo nuestro esfuerzo y compromiso para acabar con este gravísimo problema que hace tambalear los pilares de nuestra democracia.

Existe además otra violencia y otras víctimas, hasta hace poco más silenciadas y menos visibles: las víctimas de la violencia vicaria, esa violencia que los padres ejercen sobre sus hijas e hijos con el único objetivo de infringir daño a las madres y de la que han sido víctimas mortales 48 menores desde 2013 en nuestro país, 2 en este mismo año 2022.

En España y en Castilla-La Mancha llevamos años trabajando en un sistema que nos permite medir, dimensionar y seguir luchando para acabar con la violencia machista. Desafortunadamente, no es así en otros lugares del mundo donde según cifras de la ONU, una mujer o una niña es asesinada cada once minutos.

Y, esta es únicamente una de las caras más visibles de la violencia de género, pero tiene muchas otras. La violencia machista tiene el rostro de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, mujeres explotadas sexualmente o mujeres en contextos de prostitución, el de las niñas que son sometidas a mutilación genital femenina, el de las que son obligadas y forzadas a casarse, el de las mujeres y niñas víctimas de diferentes formas de violencia sexual.

La violencia sexual, una manifestación de la violencia patriarcal que comienza a tener mayor visibilidad en nuestra sociedad, pero que según los datos disponibles tiene una enorme presencia en la vida de las mujeres de nuestro país.

Toda esta violencia se agrava cuando las mujeres víctimas sufren otras discriminaciones derivadas del hecho de ser mujeres con discapacidad, mujeres migrantes, mujeres mayores o mujeres que viven en el medio rural.

Por todo ello, garantizar la libertad y la vida de todas las mujeres y proteger a quienes son víctimas de cualquier forma de violencia machista, no es una opción, es una obligación democrática.

A través del diálogo social y el consenso, nuestra democracia ha conseguido desarrollar leyes e instrumentos para defender y garantizar los derechos y libertades de todas las mujeres. Instrumentos que todavía hoy, a pesar de los grandes esfuerzos realizados y logros conseguidos siguen siendo insuficientes. Por ello, es necesario seguir colaborando para desarrollar y mejorar las políticas públicas destinadas a combatir la violencia de género.

En ese sentido, desde el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha apoyamos y reconocemos el incalculable valor del trabajo que realizan profesionales, expertas, asociaciones de mujeres, entidades sin ánimo de lucro y el movimiento feminista para seguir ensanchando los derechos de la ciudadanía que redundan en la libertad de las mujeres. No es posible una sociedad verdaderamente democrática sin la libertad y la igualdad de las mujeres.

Por último, hacemos un llamamiento a la responsabilidad compartida que tenemos como sociedad, mujeres y hombres, administraciones e instituciones, asociaciones, profesionales, para trabajar de manera urgente y unida con el único objetivo de desterrar el machismo y erradicar la violencia que se ejerce contra las mujeres por el simple hecho de serlo. Cualquiera de nosotras y nosotros puede contribuir a la consecución de ese objetivo. Pasa a la acción. Tú puedes ayudar.

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA